

# Vivir del Evangelio Día tras Día

Tim Conway

[illbehonest.com/espanol](http://illbehonest.com/espanol)

---

Pregunta: “¿Qué quiere decir que “La justicia de Dios se revela por fe y para fe? ¿Qué es lo que esto significa?” Tim : “La justicia de Dios se revela por fe y para fe, según está escrito “el justo vivirá por la fe,” En otras palabras- esta es la clave- “por fe y para fe” significa, contrariamente a lo que muchos dicen hoy en día, si tú no sigues creyendo en la aprobación por parte de Dios basada en una justicia que no es la tuya propia... Tú debes creer en este evangelio. Debes creer en esta justicia de Dios, y no sólo una vez. Mucha gente tiene esta idea, “¡Oh, yo creo!” “Yo creí. Hice eso. Yo creí en Cristo. Ya me ocupé de eso.” Pero esto no es lo que la Escritura dice. La Escritura dice que vivimos de este evangelio día a día. En otras palabras, si tú ya has sido salvado por este evangelio, necesitas vivir de él tanto hoy como mañana.

¿Sabes lo que es uno de los problemas que estamos teniendo con aquellas personas que de repente han estado dudando de su salvación, preguntándose si están dentro o si están fuera? Es porque ellos no están alimentándose de esta verdad día tras día. Por más que sea una realidad que la regeneración produce una vida transformada (y lo es) y hay que hacer hincapié en estos textos, porque es necesario que exista una transformación. Pero voy a decirles esto, si la persona que ha confiado en Cristo repentinamente retrocede estancándose en la ley y en su propio desempeño, De repente se va a encontrar en todo tipo de problemas. Tenemos que vivir del evangelio día tras día. Puedes ir al libro de 1ª de Juan y puedes ver todo lo que dice sobre las realidades del verdadero cristianismo, y a una gran cantidad de otros textos. Puedes ir a Romanos 6-8, puedes ir a Mateo 7, y podrás ver todas estas características una y otra vez, que se establecen en cuanto a lo que es el verdadero cristianismo. Pero voy a decirte esto: cuando vayas y los mires, es importante que no te estés alejando de la cruz. Necesitamos alimentarnos de la realidad de una justicia imputada por fe y para fe. Necesitas vivir de ella hoy, y mañana. Es por esto que necesitamos volver a la cruz una y otra vez; a la vida de Cristo; a la justicia perfecta ganada por Cristo. ¿No es por eso que Pablo dice, incluso allí mismo en medio de describir plenamente toda la vida cristiana, “Ahora pues, ninguna condenación hay...”? Incluso mientras Pablo está describiendo la vida cristiana, el retoma esto de nuevo: “Ninguna condenación”” ¿Quién acusará a los escogidos de Dios?!” Hermanos, nosotros tenemos que volver allí una y otra vez. Dios es el que justifica. Él nos declara justos. Hermanos, esto es tan liberador.

Cuando tienes un día en que te has caído de bruces, Si tú recurres a 1ª de Juan, o sea, si tú vas a 1ª de Juan 3:9-10, y llegas allí, y allí miras sobre el practicar justicia; Hermanos, hay que ir a 1 Juan 2:1 “Abogado tenemos para con el Padre.” Hemos de volver a esta realidad; que aun en mi peor día, soy acepto por los méritos de Cristo. Es la justicia de Dios que me ha sido imputada cuando yo era impío. Y aun si tengo alguna demostración de impiedad como cristiano, aún soy aceptado en base a los méritos de Cristo, no en base a los míos. Así que, hermanos, es tan liberador. ¡Eso es tan liberador! Eso significa que, ¡oh, puedo esforzarme por llegar a ser como Cristo! Puedo esforzarme por vivir una vida santa, pero cuando fallo ¡Eso no quiere decir que pierdo mi salvación! No significa que un día estoy dentro y al siguiente estoy fuera. Significa que vuelvo a la cruz y encuentro en ella nuevo sustento

para la vida espiritual, seguridad de la salvación, y certidumbre. Hermanos, si nos desviamos de esto, si nos distanciamos de esto, perdemos nuestra fuerza como cristiano.

Pues, ¿sabes qué? Es aquí en donde se obtiene el gozo de la vida cristiana, el gozo viene de la cruz. Realmente es así. Si tú tratas de vivir por tus buenas obras, hermanos... Tiende a ser una cosa bastante hueca. Antes bien, si vives en base a los méritos de Cristo, aun en tu peor día puedes regocijarte en que tu aceptación se fundamenta en Cristo y en lugar de quedarte acorralado con todas las tentaciones del diablo que vienen sobre ti: “Mírate, Mira la porquería que has hecho. ¿Crees que Cristo quiere tener algo que ver con ese fardo de bajezas allí?” Tú puedes con gozo volver de inmediato a la carrera, en seguida volver a la labor, volver inmediatamente a vivir para Dios dándote cuenta que, “Yo soy aceptado por los méritos de Cristo.” La cruz habla en mi defensa. Por eso se habla de un Abogado. Allí hay Uno defendiendo nuestro caso, incluso en nuestro peor día. ¿Quién traerá un cargo en contra nuestra? Hermanos, sabemos que la gente sí acusa y que el diablo acusa. Cuando dice: “¿Quién acusará?” No quiere decir que no hay nadie haciéndolo. Lo que significa es que ya no existe nada que nos condene.

Mira, si Cristo pagó una vez por todos tus pecados- ¡Basta ya con esta mentalidad católica de que sólo mis pecados del pasado han sido perdonados! Ahora de alguna forma debo pagar por los pecados futuros al cometerlos, ¡Eso es basura! ¡Es una herejía del catolicismo! Cristo hace expiación en esa cruz. Él dijo “¡Consumado es!” Eso significa, todos mis pecados, de una vez y para siempre, yo soy justificado. Quiere decir que soy declarado justo. Yo soy una persona impía declarada justa, no en base a mis obras. Soy declarado justo, y la realidad es que, en mi peor día, aún soy declarado justo. Y aunque la gente y el diablo acusen y condenen, Lo que significa allí en Romanos 8, “Nadie puede acusarme”, es que nadie podrá comparecer ante el Juez con acusación alguna contra mí, no cuando yo tengo un Intercesor que está sentado a la diestra de Dios.